

Barrancos del Río Retortillo (ES6130013)



Cigüeña negra (*Ciconia nigra*). Autores: Mila Olano y Javier Echevarri

1. Figuras de protección

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto . [↗](#)

2. Medidas de conservación

Plan de Gestión de la ZEC Barrancos del Río Retortillo (ES6130013)

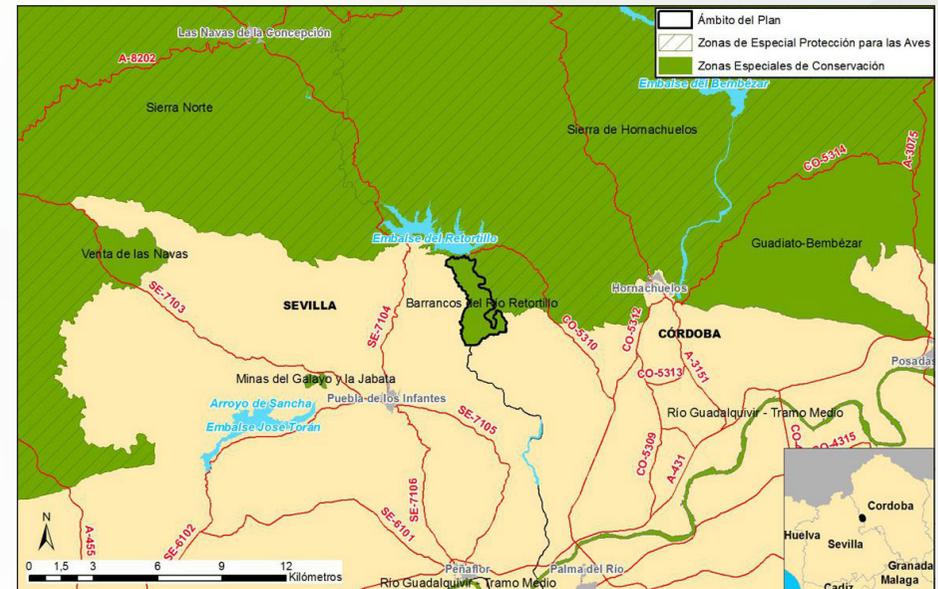
Aprobado por la Orden de . [↗](#)

3. Ámbito territorial

Superficie aproximada: 515,25 ha

Términos municipales: Homachuelos (Córdoba); La Puebla de los Infantes (Sevilla)

Localización



VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

Las especies arbóreas y arbustivas más características del bosque mediterráneo presentes en la ZEC son: encinas, alcornoques, piruétanos, acebuches, lentiscos, mirtos, madroños, jaras, romero, aulagas y olivillas, etc. En la mitad sur, la vegetación natural de bosque mediterráneo ha dado paso a pinares y matorrales en distinto grado de cobertura o a pastizales combinados con pinos (*Pinus pinea*) en diferente proporción.

En la zona de ribera del río Retortillo se desarrollan las formaciones arbustivas dominadas por adelfas y zarzamoras, tarajes; y formaciones de fresnos, con sauces y almececes.

Fauna relevante

Este espacio es una zona potencial del lince (*Lynx pardinus*) y del lobo (*Canis lupus*), ambas especies prioritarias. También es importante para especies de interés comunitario de aves como cigüeña negra (*Ciconia nigra*), buitre negro (*Aegypius monachus*) y águila real (*Aquila chrysaetos*) y de peces como colmilleja (*Cobitis taenia*), calandino (*Rutilus alburnoides*), pardilla (*Rutilus lemmingii*) y boga del Guadiana (*Chondrostoma willkommii*).

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 6 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), aunque ninguno de ellos es prioritario: «Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos (5330)», «Dehesas perennifolias de *Quercus* spp. (6310)», «Fresnedas termófilas de *Fraxinus angustifolia* (91B0)», «Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (*Nerio-Tamaricetea* y *Securinegion tinctoriae*) (92D0)», «Alcornocales de *Quercus suber* (9330)» y «Bosques de *Quercus ilex* y *Q. rotundifolia* (9340)».

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Conectividad ecológica: desempeña un papel relevante como corredor ecológico entre espacios red Natura 2000 en Andalucía, debido a la continuidad física y territorial existente entre los distintos espacios de dicha red, entre los que destacan las ZEC Sierra Norte y Sierra de Hornachuelos, hecho que posibilita la existencia de un pasillo ecológico a través de toda la Sierra Morena andaluza, desde la provincia de Huelva hasta la de Jaén, pasando por Sevilla y Córdoba

[Más información sobre el espacio](#)